

unidos

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A.E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA	

# CONTRATO Y AÑO	0091/2017	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	5.400.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	WILMAR TORRES LONDOÑO			3. VALOR TOTAL (1+2)	5.400.000
NIT O CC:	10228591			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.200.000
CDP (#, rubro y fecha)	00376/01/03/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.200.000
RP (#, rubro y fecha)	00425/13/03/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X 3
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			X 1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

*Sandy Gonzalez A*  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

14-12-17  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Copia del Registro Presupuestal.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 15 de diciembre 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<i>Mauricio Lozano Mejia</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
086070182570	AHORROS	BANCO DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



RADICADO 2017\_13152315

**GERENCIA NACIONAL DE NÓMINA DE PENSIONADOS  
COLPENSIONES**

**CERTIFICACION PENSIÓN**

Que revisada la Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, al señor(a) **WILMAR TORRES LONDOÑO** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 10228591**, con Número de Afiliación: **910228591100**, esta Administradora mediante resolución No. **27372 de 2015** le concedió pensión de **VEJEZ**, registrando fecha de ingreso a nómina **Marzo de 2013**.

Estado: **ACTIVO**

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, el día 13 de diciembre de 2017.

**Doris Patarroyo Patarroyo**

Gerente Nacional de Nómina de Pensionados

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	9999000891045
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-11-02, 10:15:33 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2017
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2017
Empresa	WILMAR TORRES LONDOÑO
CEDULA CIUDADANIA	CC 10228591
Código Sucursal (Nombre)	{ }
Referencia de Pago/ Número Planilla	35043016
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	291670889
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 130.250
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	190.249.122.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900047282	MIN001	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA - MINISTERIO DE SALUD (FOSYGA)	1	\$ 125.000	\$ 0
N830008686	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO - LA EQUIDAD VIDA	3	\$ 5.250	\$ 0
SubTotales:				\$ 130.250	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 130.250





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	9999000891045
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-12-05, 09:19:45 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2017
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2017
Empresa	VLMAR TORRES LONDOÑO
CEDULA CIUDADANIA	CC 10228591
Código Sucursal (Nombre)	{ }
Referencia de Pago/ Número Planilla	35314799
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	289433968
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 130.250
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	190.249.122.10

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900047282	MIN001	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA - MINISTERIO DE SALUD (FOSYGA)	1	\$ 125.000	\$ 0
N830008686	14-29	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO - LA EQUIDAD VIDA	1	\$ 5.250	\$ 0
SubTotales:				\$ 130.250	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 130.250





F-GF-02  
Versión 2  
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No.3

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566  
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO  
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA  
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES DICIEMBRE 15 DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

WILMAR TORRES LONDOÑO

CEDULA O NIT:

10228591

DIRECCION:

LOS DUEÑOS DEL BALON RCN MANIZALES

TEL: 3154108230

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

SUBTOTAL: \$ 1.200.000,00

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO ( ): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 1.200.000,00

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR  
CC. *10.238.591.*

Manizales, Diciembre de 2017

**CUENTA DE COBRO**

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Nit. 890.803.239-9

DEBE A

WILMAR TORRES LONDOÑO  
c.c. 10.228.591 de Manizales

**LA SUMA DE:**

UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS  
(\$ 1.200.000)

**POR CONCEPTO DE:** EMISION DE PAUTA PUBLICITARIA, MENSAJES INSTITUCIONALES EN RCN ANTENA 2, LA CARIÑOSA

- 
- Dos cuñas diarias en el programa Deportivo "Los Dueños del Balón", que se emite de lunes a viernes, de 8:00 a 9:00 a.m., por La Cariñosa de RCN Antena2 dial 1450 AM. Se incluye jingle de la empresa.
- **Periodo comercial publicitado, del 13 de Octubre al 12 de Diciembre de 2017.**
- **Contrato prestación de servicios No 0091**



**WILMAR TORRES LONDOÑO**  
C.C. 10.228.591 de Manizales

Favor consignar a la cuenta de ahorros Davivienda No 086070182570

ACTA DE RECIBO N°03 Y FINAL

CONTRATO: N°0091 de 2017

OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA: WILMAR TORRES LONDOÑO

VALOR CONTRATO: \$5'400.000 INCLUIDO IVA

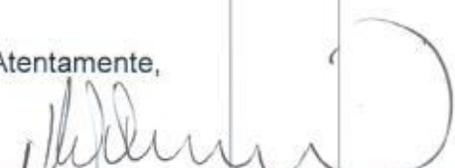
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 15 días del mes de diciembre de 2017, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, WILMAR TORRES LONDOÑO, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°03 del Contrato N°0091 de 2017.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL	\$1'200.000.
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$1'200.000.

Atentamente,



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
Supervisor



WILMAR TORRES LONDOÑO  
Contratista

## INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0091 de 2017

OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

CONTRATISTA: WILMAR TORRES LONDOÑO

VALOR CONTRATO: \$5'400.000

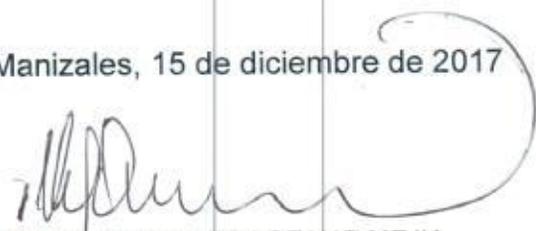
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2017.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0091 de 2017, cuyo objeto es: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$5'400.000
ACTA 3	\$4'200.000
VALOR EJECUTADO	\$1'200.000
VALOR X EJECUTAR	-0-

Manizales, 15 de diciembre de 2017



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA  
Supervisor

Proyecto: Claudia Candamil



EL SUSCRITO GERENTE DE

RCN RADIO

INFORMA

Que según contrato de prestación de servicio No 0091 con el cliente EMPOCALDAS S.A.E.S.P con Nit 890.803.239-9, se emitieron cuñas radiales durante el periodo comprendido entre el **13 de Octubre al 12 de Diciembre 2017** en el programa deportivo los dueños del balón de RCN Antena Dos, la cariñosa Dial 1450 AM de lunes a viernes en el horario de 8 a 9 AM

Dos cuñas diarias de 30 segundos por programa (Lunes a Viernes)

Manizales, 14 de Diciembre de 2017

  
RCN RADIO  
GERENTE

**JOSE MAURICIO GIRALDO GIRALDO**  
Gerente RCN  
Manizales





F-GC-18

Versión 4  
Mayo 2013EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN CONTRATACIÓNEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS  
(Aplica para prestación de servicios y consultorías)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	WILMAR TORRES LONDONO	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	10228591	FECHA DE CALIFICACIÓN	2017-12-13
NUMERO DE CONTRATO:	091/2017	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:

Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.

Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

## TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9

## EVALUADOR: (INTERVENTOR)

NOMBRE:	Mauricio Andres Lozano
CARGO:	Jefe Departamento Administrativo y Logistico
FIRMA:	